

ser examinado en la Unidad Técnica de Urbanismo y presentar en su caso cuantas consideraciones estime oportuno.

Logroño noviembre de 1984.
El Alcalde,

ANUNCIO

3808

Modificación del Plan Parcial Montessoria: Aprobación Inicial

El Ayuntamiento Pleno en su sesión celebrada el día 8 de Noviembre de 1984, acordó aprobar inicialmente la "Modificación del Plan Parcial Montessoria", formulada por don Javier Losantos del Campo en nombre y representación de "Parque Montessoria Uno, S. A." consistente en la modificación del párrafo 3º del Epígrafe "Condiciones de volumen", quedando redactado como sigue: "Cada uno de los bloques formados por agrupaciones de viviendas, tendrá una dimensión máxima que la permita circunscribirse en un diámetro máximo de 90 metros, pudiendo quecar los mismos unidos por porches, pergolas y obras ornamentales".

El expediente y documentación se someten a información pública durante el plazo de un mes, pudiendo ser examinados en la Unidad Técnica de Urbanismo de este Ayuntamiento y presentar en su caso cuantas consideraciones se estime oportuno.

Logroño noviembre de 1984.
El Alcalde,

**AYUNTAMIENTO DE ARNEDO
EDICTO**

3782

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno expediente de Modificación de Créditos número 2/1984 en el Presupuesto Ordinario de 1984 por medio de suplementos, con cargo a superávit de la liquidación del ejercicio anterior.

Igualmente fue aprobado Expediente de Modificación de Créditos número 3 de 1984 en el Presupuesto Ordinario de este ejercicio por medio de suplementos, y con cargo a transferencias de unas partidas a otras.

Quedan expuestos ambos expedientes al público por espacio de 15 días hábiles en la Intervención de este Ayuntamiento a efectos de reclamaciones conforme determina el art. 16 de la Ley 40/81 de 28 de octubre.

Arnedo, 31 de octubre de 1984
El Alcalde,

**AYUNTAMIENTO DE CALAHORRA
ANUNCIO**

3760

El Pleno del Ayuntamiento reunido en sesión extraordinaria celebrada el 9 de noviembre de 1984 acordó aprobar inicialmente los siguientes proyectos:

1.— Proyecto de instalación de alumbrado público eléctrico en calle Maestro Vives de Calahorra, redactado por el perito don Manuel Asensio Abad.

2. Pavimentación parcial de las calles Tenerías y Hospital Viejo (tramo final) de Calahorra, redactado por el arquitecto don Andrés Lasheras Martínez.

Ambos proyectos se exponen al público por un periodo de 15 días contados a partir del siguiente al de la aparición de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, quedando los expedientes a disposición de quienes quieran examinarlos, para deducir alegaciones, en la Sección de Urbanismo de este Ayuntamiento.

Calahorra, 12 de noviembre de 1984.
La Alcalde,

ANUNCIO

3761

El Pleno del Ayuntamiento reunido en sesión extraordinaria celebrada el día 9 de noviembre de 1984, aprobó los pliegos de condiciones económico administrativas que regirán en los concursos para la adjudicación y ejecución de las siguientes obras:

1.— Instalación de alumbrado público eléctrico en la calle Maestro Vives.

2.— Pavimentación parcial en calle Tenerías y Hospital Viejo (tramo final).

Por lo que se exponen ambos pliegos durante el plazo de 8 días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el B. O. R., estando los expedientes a disposición de cuantos quieren examinarlo, para formular las reclamaciones, en la Secretaría del Ayuntamiento.

Calahorra, 12 de noviembre de 1984.
La Alcalde.

**AYUNTAMIENTO DE OLLAURI
EDICTO**

3781

En sesión celebrada por la Corporación de Ollauri el 25 de octubre del corriente, se adjudicó mediante el sistema de Contratación Directa, la obra de Reparación del Centro Rural de Higiene de Ollauri a Construcciones Irazola de Ollauri, por importe de 2.275.000 pts.

Lo cual se hace público de conformidad con lo preceptuado por Real Decreto 3046/77 de 6 de octubre.

Ollauri, 5 de noviembre de 1984.
El Alcalde,

AYUNTAMIENTO DE QUEL

ANUNCIO SUBASTA CONTRATACION DIRECTA

3735

Acordada por el Ayuntamiento en Pleno, en sesión celebrada el día 5 de noviembre de 1984 y por delegación de la Consejería de Obras Públicas de la Comunidad Autónoma de La Rioja, se desea contratar a la baja las obras de alumbrado público, incluida en el Plan de C. A. E. de Arnedo del año en curso con el número 13, con sujeción al proyecto redactado por el Ingeniero Técnico Industrial don José Luis Bartolomé Ramírez.

FINANCIACION

Pesetas

A cargo del Estado	1.815.005
A cargo del Ayuntamiento de Quel	777.859
TOTAL.....	2.592.864

Presentación de Plicas.— En la Secretaría del Ayuntamiento durante los quince días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja de 9 a 14 horas.

Apertura de Plicas.— A continuación en que finalice el plazo de presentación de las mismas.

Proyecto y Pliego de Condiciones.— Están expuestos en las oficinas municipales de Secretaría en días hábiles y con el horario señalado para presentación de proposiciones.

Quel, 6 de noviembre de 1984.
El Alcalde,

**AYUNTAMIENTO DE SANTA EULALIA BAJERA
ANUNCIO**

3787

Aprobados proyecto y pliego de condiciones económico-administrativas que regirán en la contratación de las obras de alumbrado público de Santa Eulalia Bajera, por medio de Concurso, con arreglo a las siguientes Bases:

Objeto.—Alumbrado Público en Santa Eulalia Bajera
Tipo de Licitación: 605.800 pts.

Garantías.— Provisional: 15.000 pesetas, definitiva: el 4 por 100 del precio de adjudicación.

Plazo Ejecución de las obras: Tres meses.